

P1

Título de la iniciativa

Escuela de Pacientes.

P2**8. Rol del pacientes y sus familias**

Categoría de la iniciativa Seleccione por favor la categoría principal identificada.

P3

Institución ejecutora

Hospital de Clínicas Pte. Dr. Nicolás Avellaneda.

P4

Servicio donde se ejecuta la iniciativa

: Dirección del Hospital de Clínicas Pte. Dr. Nicolás Avellaneda.

P5**Tucumán**

Provincia

P6

Ciudad(es)

San Miguel de Tucumán.

P7

Localidad(es)

San Miguel de Tucumán.

P8

Nombre de la persona a cargo (coordinador)

Directora: Dra. Marcela Alejandra Collante / Coordinador: Prof. Gustavo Toledo

P9

Nombres de integrantes del equipo

Referente Aula de cesación tabáquica: Dra. Sandra Albertus.

Referente Aula de Pacientes con enfermedades Reumáticas: Dra. Alejandra Pereyra.

Referente Aula de Pacientes con enfermedades Alérgicas: Dra. María Eugenia Alul.

Referente Aula Actividad Física Adaptada: Profesor Fernando Prieto.

Referente Aula Pacientes con Celiaquía: Dra. Cecilia Valdivia.

Referente Aula Embarazadas: Lic. Marta Monje.

Referente Aula Diabetes Infanto- Juvenil: Dra. Torossi M. Belén.

Referente Aula Diabetes Adulto: Dra. Rodríguez Fernanda.

Referente Aula de Pacientes con Disfluencia: Lic. Lina Almazán.

Referente Aula Pacientes con Endometriosis: Dr. Gabriel Ale.

Referente Aula Recuperación Post- Covid: Klg. Lucena Soledad.

Referente Aula Rehabilitación Pulmonar: Klg. Florencia Curia.

Referente Aula Rehabilitación Cardiovascular: Dr. Roque Gonzales.

Referente Aula Adultos Mayores: Dra. Alba Pieroni.

Profesionales que colaboran de manera transversal en todas las aulas:

Lic. Hebe Manzano – Psicóloga.

Lic. Franco Vargas- Psicólogo.

Lic. Verónica Menín – Psicóloga.

Lic. Federico Gómez Taccone- Psicólogo.

Katja Knipp- Profesora de Educación física.- Secretaria administrativa de la Escuela de Pacientes.

Lic. Paola Caram- Nutricionista.

Lic. Mariana Quintans- Nutricionista.

Sergio Mercado- Kinesiólogo.

Sofía Rivadeneira- Kinesióloga.

Dante Casabo – Profesor de educación física.

Dra. Alejandra Vargas- Medica Nutricionista.

Robledo Isabel – Auxiliar de Enfermera.

P10

Mails de contactoProporcione al menos un correo electrónico para poder contactarnos

Mail 1 **marcela_collante@yahoo.com.ar**

Mail 2 **katyknipp89@gmail.com**

Mail 3 **escdepacienteshna@gmail.com**

P11

Teléfono de contacto

-

Página 3: Descripción de la iniciativa

P12

Inicio de implementación de la iniciativa

Especifique la fecha de inicio **13/03/2017**
de implementación de la
iniciativa**P13**

Finalización de implementación de la iniciativa

El encuestado omitió esta pregunta

P14¿La iniciativa se encuentra en curso
actualmente?

Sí

P15 Fundamentos de la iniciativa ¿Cómo surgió la iniciativa? ¿Qué buscaba la iniciativa? Extensión máxima 500 palabras.
Requisito excluyente.

La escuela de pacientes es una iniciativa que nace con el objetivo de desarrollar un plan especial para la atención del paciente crónico o que transite alguna condición de salud, que permita mejorar su salud y el bienestar global del paciente y sus cuidadores, en todas las esferas de la vida.

Los protagonistas son los pacientes, quienes junto a los profesionales, establecen plataformas de participación para ir avanzando en el cuidado de la salud y en la mejora de su calidad de vida.

Trata enfermedades que plantean grandes interrogantes al enfermo, familiares y cuidadores como EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica), Diabetes, Hipertensión Arterial, Endometriosis, Artritis Reumatoidea, etc.

Su misión es proveer de información, conocimientos y habilidades en procesos de salud y enfermedad a pacientes, cuidadores y ciudadanos, así como facilitar el conocimiento del funcionamiento de los servicios sanitarios para contribuir a un uso eficiente de ellos.

P16

Objetivos de la iniciativa Extensión máxima: 500 palabras. Requisito excluyente.

- Promover la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para los cuidados y autocuidados, en especial en el abordaje a la cronicidad.
- Estimular la creación de un espacio de ayuda e intercambio para facilitar el acceso a instrumentos pedagógicos.
- Promocionar las actividades de capacitación en salud, promoviendo la alfabetización sanitaria.
- Proponer herramientas para que los pacientes, familiares y cuidadores compartan experiencias y vivencias que aporten soporte emocional.
- Promover el intercambio y la colaboración entre los pacientes, su entorno y los profesionales.

P17

Destinatarios de la iniciativa ¿Quiénes fueron los beneficiarios? ¿Qué cobertura se logró? Extensión máxima: 500 palabras. Requisito excluyente.

Destinado a pacientes, cuidadores y familiares que asisten al Hospital Avellaneda.

P18

Descripción de la iniciativa ¿En qué consiste la iniciativa? Principales actividades? Extensión máxima: 1000 palabras. Requisito excluyente.

La escuela de pacientes comenzó a funcionar en el Hospital de Clínicas Pte. Dr. Nicolás Avellaneda en el año 2017 y se mantiene hasta el día de la fecha con óptimos resultados y cada vez mayor adherencia de los pacientes.

Actualmente las actividades de la escuela de pacientes se encuentran reguladas y normatizadas por un reglamento creado en el mes de febrero del año 2023, el cual regula los siguientes ítems, entre otros.

- El ingreso de los pacientes por medio de fichas de inscripción y ficha médica con apto, adjuntando su copia de DNI.
- Reunión de profesionales una vez a la semana.
- Salidas recreativas con permisos oficiales. Dentro y fuera de la provincia.
- Planificaciones anuales de cada Aula.

Los pacientes Participan de las diferentes aulas, dirigidas por su referente donde comparten con pares que tienen la misma condición de salud y a su vez se retroalimentan generando un feedback positivo entre ellos y con los profesionales.

En los talleres los profesionales tratan diferentes temas previstos en la planificación anual y muchos son propuestos por los pacientes, de esa manera adquieren un aprendizaje significativo, educándose en su condición de salud. En el transcurso de la clase cuentan además con un segmento de actividad física y recreación, como así también la colaboración de diferentes aéreas para abordar la salud global del paciente.

P19

Resultados de la iniciativa ¿Cuáles fueron los resultados más importantes? ¿Qué evidencias avalan los resultados?
Extensión máxima: 1000 palabras. Requisito excluyente.

La escuela actualmente tiene alta concurrencia de pacientes, en total 363 (treientos sesenta y tres) con aceptación y adherencia al programa. Participación y reciprocidad.

Se realizó una encuesta anónima de satisfacción al paciente que asiste a la Escuela de Pacientes y de un total de 363 pacientes respondieron 260. Generando así los siguientes resultados:

Aulas a las que asisten (258 respuestas registradas)

Aula para pacientes con enfermedades Reumáticas (52) 20,2 %

Aula de Endometriosis (56) 21,7 %

Aula de Rehabilitación Cardio Vasculuar (4) 1,6 %

Aula Rehabilitación Post Covid (5) 1,9%

Aula Rehabilitación Pulmonar (1) 0,4 %

Aula Actividad Física Adaptada (22) 8,5 %

Aula de Pacientes con Celiarquía (2) 0,8%

Aula de Adultos Mayores (7) 2,7%

Aula Diabetes Infanto juvenil (8) 3,1 %

Aula de Disfluencia (39) 15,1 %

Aula de Pacientes con Enfermedades Alérgicas (22) 8,5%

Aula de Cesación Tabáquica (20) 7,8%

Aula de Diabetes Adultos (20) 7,8 %

Aula de Embarazadas (0) 0 %

Rango de Edades: (260 respuestas)

Entre 0 y 14 años (30) 11,5 %

Entre 15 y 19 años (5) 1,9%

Entre 20 y 24 años (6) 2,3%

Entre 25 y 30 años (20) 7,7 %

Entre 31 y 34 años (7) 2,7%

Entre 35 y 39 años (30) 11,5%

Entre 40 y 44 años (35) 13,5%

Entre 45 y 49 años (19) 7,3 %

Entre 50 y 54 años (27) 10,4 %

Entre 55 y 59 años (21) 8, 1 %

Entre 60 y 64 años (21) 8,1 %

Entre 65 y 69 años (25) 9, 6 %

Entre 70 y 74 años (9) 3,5 %

Entre 75 y 79 años (4) 1,5%

Más de 80 años (1) 0,4%

Género: (257 Respuestas)

Mujer (212) 82,5%

Hombre (43) 16,7%

No binario (1) 0,4%

Otro (1) 0,4%

Condición de actividad: (256 Respuestas)

Jubilados y Pensionados: (81) 31,6%

Inactivo sin búsqueda de trabajo (15) 5,9%

Estudiante (47) 18, 4 %

Desocupado en búsqueda de trabajo (61) 23,8%

Ocupado (52) 20,03%

Cómo valora la comodidad y disponibilidad del lugar, espacio físico donde asiste a los talleres. (258 Respuestas)

Muy Bueno (199) 77,1 %

Bueno (50) 19,4%

Regular (7) 2,7%

Mala (1) 0,4 %

Muy Mala (1) 0,4%

El día que participa de los talleres ¿Se respetan los horarios y tiempo destinado al mismo? (258 Respuestas)

Si (241) 93,4 %

No (0) 0%

A veces (17) 6,6%

¿Pudo Adquirir conocimientos que le permitieron mejorar su calidad de vida? (259 Respuestas)

Si (257) 99,2%

No (2) 0,8%

¿Pudo trasladar esos conocimientos adquiridos a su entorno? Ser promotor/a en salud. (251 Respuestas)

Si (237) 94,4 %

No (14) 5,6%

Cómo valora el acompañamiento y asistencia de los profesionales de la Escuela de Pacientes (258 Respuestas)

Muy Bueno (232) 89,9 %

Bueno (25) 9,7%

Regular (0) 0%

Malo (0)0%

Muy malo (0)0%

Prefiere no responder esta pregunta (1) 0,4%

Cómo valora la experiencia de compartir con otras personas con su misma condición de salud en los talleres (259 Respuestas)

Muy bueno (224) 86,5 %

Bueno (33) 12,7%

Regular (1) 0,4 %

Malo (1) 0,4%

Muy malo (0) 0%

No sabe/ No está seguro/a (0) 0%

Recomendaría este espacio a otras personas (260 Respuestas)

Si (256) 98,5 %

No (0) 0%

Prefiero no contestar esta pregunta (4) 1,5%

P20

Indicadores y medios de verificación¿Cómo se midió el éxito del cumplimiento de los objetivos?Extensión máxima: 500 palabras. Requisito excluyente.

Actualmente a partir de Febrero del año 2023, se registra una ficha de inscripción a cada paciente por taller al que asiste, acompañada de una ficha médica con el apto para realizar actividad física.

A su vez se realizó una encuesta en el mes de Agosto del año 2023 a través de google forms de satisfacción del paciente.

A partir de la fecha antes mencionada, la escuela comenzó a regular algunos aspectos como por ejemplo la planificación anual de cada aula, con sus temas a tratar y actividades extra programáticas.

Salidas recreativas reguladas a través de la institución con seguros para el paciente y profesionales.

P21

Principales fortalezas de la iniciativa Extensión máxima: 500 palabras. Requisito excluyente.

- Predisposición desinteresada de los profesionales referentes de las aulas, siempre con actitud positiva y participando constantemente en la organización de las diferentes actividades que se realizan en la escuela todas destinadas a los pacientes como eje principal de este proyecto
 - Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinariamente.
 - Gran concurrencia y aceptabilidad de pacientes a los diferentes talleres / aulas brindadas por la escuela.
 - Auto gestión y empoderamiento de los pacientes.
-

P22

Obstáculos presentados durante la iniciativa Extensión máxima: 500 palabras. Requisito excluyente.

Al ser un proyecto piloto y no habiendo antecedentes del mismo en otra institución o estamento presenta ciertos obstáculos para poder funcionar correctamente como por ejemplo:

- El espacio físico (edificio) para realizar los talleres
 - Espacio físico para que la escuela tenga un lugar de referencia
 - Los materiales y recursos a utilizar en cada taller en la mayoría de los casos son proporcionados por los profesionales y/o pacientes
 - Los horarios de las aulas, solo pueden funcionar durante la mañana ya que es el horario en el que asisten el 90% de los profesionales.
 - El transporte a cargo de los pacientes. Debido a la situación económica muchos pacientes tienen complicaciones para costear el traslado hasta la institución.
 - Durante el tiempo transcurrido en pandemia, la escuela de pacientes no tuvo actividad.
-

P23

Tipo de apoyo recibido

Económico,

Informativo,

Infraestructura,

Técnico

P24

En caso de haber recibido algún tipo de apoyo, ¿quién lo ha proporcionado?

El principal apoyo recibido es de la Dirección del Hospital Avellaneda, Directora Alba Pieroni. Seguido por el Ministerio de Salud de la provincia – Ministro: Dr. Luis Medina Ruiz y todo el equipo perteneciente al mismo.

Los profesionales de la escuela de pacientes que proporcionan en gran parte los materiales e insumos para que se desarrollen los talleres.

P25

Justificación de la Buena Práctica en Seguridad de Pacientes ¿Por qué considera que es una Buena Práctica en Seguridad de Pacientes? Extensión máxima: 500 palabras. Requisito excluyente.

El proyecto de la escuela de pacientes apunta a mejorar la calidad de vida de los pacientes con cierta condición de salud, brindándole herramientas de autocuidado y la capacidad de empoderarse para enfrentar los obstáculos y condiciones que le impone su patología. Generar conocimientos en el paciente, familiares y cuidadores que le permitan auto gestionarse y al mismo tiempo trasladar los mismos a su entorno cotidiano, convirtiéndose así en promotores de salud.

P26

Principales lecciones aprendidas Extensión máxima: 500 palabras. Requisito excluyente.

- Crecimiento profesional y personal.
- Trabajo en equipo interdisciplinario
- Empatía, poniéndose en el lugar del paciente.

P27

Recomendaciones para replicar la iniciativa Extensión máxima: 500 palabras.

- Motivar al grupo de profesionales que participarán y se harán cargo de los diferentes talleres.
- Empezar al menos con un taller, que dará puntapié a que otros profesionales se sumen y generen nuevos espacios y talleres (aulas)
- Capacitar a los profesionales para que puedan replicar el funcionamiento de la escuela de pacientes en diferentes puntos.
- Fomentar encuentros entre profesionales y/o pacientes de diferentes instituciones.

P28

Estoy de acuerdo con lo expresado

Consentimiento informado Al completar este formulario usted acepta los criterios que establece la OPS en el texto, da su conformidad y autoriza expresamente a la OPS a lo siguiente: (1) recolectar la información que proporcione a través del formulario, (2) almacenar dicha información, (3) procesar y utilizar dicha información en los términos indicados. De igual forma, usted certifica que, según su leal saber y entender, la información facilitada en el formulario y en la documentación que proporcione es exacta y veraz, así como que dispone de los permisos necesarios para usar, divulgar y transferir esta información a la OPS. Asimismo, certifica que el uso de esta información por parte de la OPS no infringe ningún derecho de terceros. La OPS se reserva el derecho de modificar las condiciones de esta propuesta.